

Bolivar

Guayaquil, 17 de Abril del 2.002

SEÑORES

PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE FRISERTEC S.A

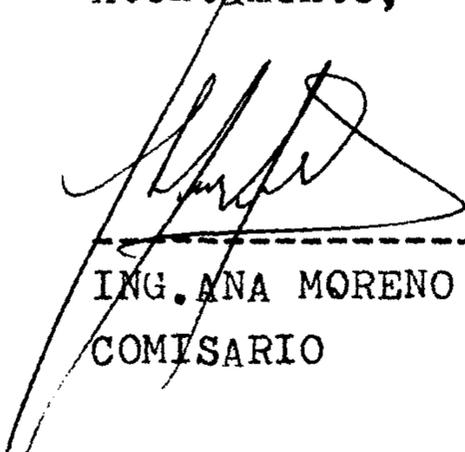
Ciudad.-

De mis consideraciones.

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, Fiscalización y Control que impone la Ley de Compañías, informo a Uds. que he revisado los libros y documentos contables de FRISERTEC S.A El Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Economico del 2.001 los mismos que son confiables y que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los inicios de los registros contables de la Compañía.

Asi como la marcha Administrativa de la Empresa se ha desarrollado en forma normal. Por lo expuesto, nada tengo que observar a la Gestión social encomendada a los administradores de cuenta del Ejercicio Economico citado.

Atentamente,



ING. ANA MORENO L.
COMISARIO

24 ABR. 2002

